EL QUILMERO

Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos

AÑO VII — QUILMES, Jueves 2 de Noviembre de 1882 — Número 720

SUSCRICION ADELANTADA

precio de la suscricion 15 pesos mensuales

Se remite á la direccion que se pida

EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS.

ADMINISTRACION, Calle 13 Nº 55

Administrador--J. R. Martinez

EL QUILMERO

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 1882

COLABORACION

El Banco de la Provincia

Y LOS INTERESES RURALES

Siendo la cuestion grave es necesario tratarla con espíritu sereno y con imparcialidad.

El comercio, sea de la Capital ó de la campaña, tiene su brújula económica, brújula que señala el rumbo para llegar en salvo al puerto del progreso y allí sembrar benéficos frutos que se cosecharán en el porvenir con beneficio para el capital empleado ó existente en las grandes como en las pequeñas empresas.

Pero para ello, es necesario que los gobiernos marchen por el sendero de la paz y de la justicia y que, los importantes Establecimientos Bancarios, que son los grandes y poderosos motores que dán movimiento á los capitales, se conserven en su verdadero centro de gravedad para conservar así el equilibrio del comercio, ya sea en grande como en pequeña escala.

Así como no debemos buscar el hielo en las candentes entrañas de un volcan, tampoco debemos buscar el progreso para el capital, donde los Bancos abren sus arcas al comercio con las llaves del usurero.

Por ejemplo:

El Banco de la Provincia, guiado por ideas estrañas al progreso del comercio de nuestra importante campaña, cobra un interés enorme y una amortizacion bárbara á los comerciantes que necesitan dinero, ya sea para cubrir sus compromisos ó para dar mas desarrollo á su negocio ó industria.

Esa manera de proceder, perjudica enormemente al comerciante ó al hacendado y perjudica tambien á los intereses del Banco, que guarda en sus arcas el tesoro, que como es lógico, debia de estar en circulacion, reportando así un notable beneficio para el Establecimiento.

Y vamos á demostrar que no estamos en error al hablar así y que solamente la verdad guia nuestras sinceras palabras.

El comerciante, muchas veces, no puede cumplir con el Banco, porque le falta dinero para pagar el interés y la amortizacion, y esa falta, es hija del alto interés y de la enorme amortizacion que el Banco cobra.

Que sucede despues? dicho comerciante al verse ahorcado tiene que vender sus propiedades ó negocios para cumplir honradamente con el Banco, y de esa venta, resulta que el come... [illegible] todo su capital ... [illegible] (Continuacion) ... por

constante y de lucha, muchas veces inquebrantables.

El Banco, al mismo tiempo, vá perdiendo intereses, pues el dinero estacionado en sus cajas, no puede dejarle utilidad ninguna, mientras que, si rebajase los intereses y las amortizaciones, habria mas comercio en la campaña, habria mas fé en el negocio y las operaciones del Banco se multiplicarian, dejando así, mas ganancia al Establacimiento y por lo tanto, mas crédito para el comercio, que llevaria sus negocios en mayor escala, pues estaria afianzado con el capital del Banco.

A mas, el Banco debe de ser indulgente con el comercio de la campaña, comercio que dá un importante crédito á la Provincia y á la República toda; como tambien que es el q' está mas propenso á los desastres, pues sabido es que nuestro clima es muy variable, de una seca tremenda caemos en unas lluvias fuertísimas, donde el hacendado pierde sus haciendas y el labrador sus cosechas, perjudicándose así el comercio que vive de ellos.

Creemos pues, que no se puede espresar mejor y con mas claridad, sobre la inmensa utilidad q' reportaria al comercio y al Banco, la rebaja de los intereses y de las amortizaciones que hoy cobra.

Al tocar ahora la palabra al digno Directorio del Banco de la Provincia, debe tambien estudiar no solamente nuestras apreciaciones, sinó tambien estudiar el problema que resuelve la cuestion y los intereses del comercio y del mismo Banco.

A él pues la palabra.

Pastor M. Carballido

La voz de la verdad

IX

«Todos conocen el estado lamentable en que se encuentran las calles de este pueblo; todos saben igualmente que nos hallamos completamente rodeados de pantanos y que en muchas veces es imposible el tránsito, no solo en los caminos de las chacras sinó aun en las calles de la poblacion; *pero lo que no todos saben es que estas últimas han debido ser compuestas porque se gastaron cuarenta mil pesos en composturas que no vemos hechas apesar de haber salido los fondos de la Caja Municipal*».

(Primer cargo del artículo acusado)

He ahí el primer cargo con que se ha pretendido mancillar el buen nombre de vecinos honorabilísimos, nada mas que por tener la abnegacion de servir gratuitamente un puesto público sacrificando sus intereses propios.

He ahí la recompensa que se les reserva.

Y decir que la malignidad se ha cebado en ellos, y que el párrafo que nos sirve de epígrafe ha sido esplotado por la mala fé de aquellas que buscan disculpa á sus propias faltas en las ajenas.

¡Entre que gentes vivimos! han exclamado.

¡Qué Municipales son estos que gastan los dineros públicos en composturas *que no se ven hechas no obstante de salir los fondos de la Caja Municipal!*

¿Donde han metido ese dinero?

En los pantanos, claro está que nó; que á estar allí se verian, vaya si se verian.

Cuarenta mil pesos no son un grano de aníz, y la «Verdad» que todo lo vé ya habria *pispado* los cuarenta mil entre el fango de los pantanos.

Luego si no los han metido en pantanos, y esto no se discute, lo dice la «Verdad» y basta, ¿donde estan?

En los bolsillos de los Municipales, eso salta á la vista.

He ahi como raciocinan ciertas gentes, y como escriben ciertos periodistas, sin otro MÓVIL, por supuesto, *que servir los intereses públicos.*

No los llamamos ladrones dicen, no tal; pero lanzan la especie á la maledicencia pública y esta que no se anda por las ramas cuando juzga al prójimo hace sus comentarios en los que no peca jamas por corta.

Conseguido esto, basta al propósito del articulista, que escribe sin mas MÓVIL *que servir al público.*

Sabe que estravía la opinion, que ofende la honorabilidad de personas dignas, que arroja sombras sobre nombres sin tacha, pero eso que importa.

Los fines justifican los medios, ha dicho Maquiavelo que era hombre que lo entendia.

Y es esto lo que llaman servir los intereses del pueblo, y es esto ser periodista!.

Razon tenia y sobrada el Dr. Del Valle, cuando comentando esto decia: Daria algunos años de vida por poder borrar todo lo que en ciertos papeluchos se escribe.

Y decir que hay quien haya tomado á lo serio lo de *cuarenta mil pesos gastados en composturas que no se ven hechas.*

Y sin embargo nada mas cierto.

Constan en el espediente declaraciones de testigos que así lo afirman, no los nombramos pero tampoco hace falta, ya le han sido presentados al pueblo y por consiguiente son sus conocidos.

Verdad es que tampoco se han presentado otras pruebas, pero que mas dá si en su defecto leyó el Dr. Varela diez ó quince artículos del *Quilmero.*

Y. ¿Qué decian esos artículos?

Denunciaban la existencia de pantanos, eso era todo, pero ni remotamente se dejaba sospechar q' se habia gastado el dinero en composturas que no se ven hechas.

Denunciar la existencia de pantanos, no es cosa del otro jueves.

Los ha habido siempre, los hay y los habrá, llámense los municipales como se llamen y hagan estos lo que hagan por componerlos.

Un año, durante la administracion del señor Amoedo, se gastaron cien mil pesos en componer pantanos, contribuyendo el P. E. con gran parte, ¿y qué sucedió?.

Tan pronto como llegó la estacion de las lluvias no hubieran bastado cien mil pesos mas para componer los pantanos que habia.

La Municipalidad de Quilmes ha enterrado en pantanos desde 1872 hasta Diciembre de 1881, es decir en nueve años, medio millon de pesos y sin embargo no se ven, aunque se ven los pantanos.

¿Querrá esto decir lo que deja suponer la «Verdad», esto es, que los libros mienten y que ese dinero en vez de ir á los pantanos pasó á los bolsillos de algun municip... [illegible]

Jamas les haremos tal ofensa.

Y sin embargo los hombres de la «Verdad» han dejado traslucir esa especie, y mas de un mal intencionado ha dado acceso á tal calumnia.

Bien sabemos q' estos son los menos, mas no por eso es menos grave la inculpacion.

Pero hay mas, es que no hay tales *cuarenta mil pesos* gastados en composturas de calles, y mucho menos en las del pueblo como lo dijo la «Verdad» y lo declararon sus testigos.

Veamos hasta donde es falsa tal aseveracion.

Hablan los libros las cuentas publicadas trimestralmente, y de las que debieron tomar datos los testigos si tenian interes en declarar la verdad) la declaracion de testigos, entre otros el señor Amoedo y Baumgart, directores de los trabajos hechos y el honrosísimo informe de la Contaduria General en el que se dice que la Municipalidad de Quilmes rinde sus cuentas desde 1880 con *remarcable exactitud:*

CALLES DEL PUEBLO

Pagado á los carreros: Severo Atucha, Fortunato Sosa, Agustin Mestralé, Julian Herrera, Teófilo Belen, Emmerenciano Garcia, Apolinario Daez, Pedro A. Rosas, Fortunato Ramos, Severo Escobar, Francisco Sanchez, Manuel Tobal y Julian Sosa, por *mil ochocientas noventu y cinco* carradas tierra y escombro para los pasos y composturas de calles en el pueblo, á cinco pesos cada carrada, son	$ 9475
Pagado á Agustin Mestralé y otros, por trabajos en la calle nº. 21 bajo la direccion del señor Baumgart	2555
A Enrique Gatti, Andres Aleher, Jose Santa Maria, Gerónimo Goñe, Juan Benito Estevez y Andrés Guillen por trabajos en las calles del pueblo y Cementerio Viejo	560
A Andres Baumgart, para pagar los peones que trabajaron bajo su direccion	660
Total abonado	$ 13250

He ahi á lo que quedan reducidos esos decantados *cuarenta mil pesos gastados, dicen, en las calles del pueblo.*

Y son estos *trece mil doscientos cincuenta pesos* el motivo de tanta alharaca.

Y es esta la suma que ha hecho perder la cabeza á personas al parecer sérias, que han ido á declarar, como no lo haria el último escolar asegurando haberse gastado cuarenta mil pesos en componer las calles, y entiéndase que hablamos de las calle del pueblo que es donde dijo la «Verdad» haberse gastado *cuarenta mil pesos.*

Invitamos á esos señores ó á cualquiera, que nos prueben que en 1881 se gastara en las calles del pueblo un peso mas que *trece mil doscientos cincuenta pesos m|c.*

Bien pudieramos cortar aquí la prueba de descargo, pues habiendo dicho la «Verdad» *que en las calles del pueblo se gastaron* 40,000 pesos

... olvidado ... 181 Lopes Bonifacio 35 soltero jorn... ...sagasti s... ...zo, le ... el pes... ...pal ... zo. ... descarta, y sin desco

m|c, y probado nosotros que solo fueron 13,250 no habria mas que decir para demostrar la mala fé con que se ha pretendido estraviar la opinion pública, y la precipitacion con que algunos han juzgado hechos que no conocian; pero queremos ir mas lejos: vamos á demostrar así mismo lo gastado en dicho año de 1881 en vías públicas en general, sin escluir puentes, alcantarillas, ni alambrados en los bosques del rio.

CAÑADA DE GAETE, TROPEZON Y ARROYO GIMENEZ

Pagado á Jose Pandolfo, Demetrio Sosa, Sebastian Sosa, Juan Ostti, Antonio Armesto y otros, por trabajos en la Cañada de Gaete y camino del Tropezon, bajo la direccion del señor D. Felipe Amoedo, Municipal de policia............. $ 6538 4

Pagado á Paulino Gatti, por diez y seis y medio pesos leña para componer un pantano en el Arroyo de Gimenez (trabajo hecho con pesos)................ 224

CAMINO AL RIO, PUENTE SOBRE EL MANZANO Y BOSQUES

Pagado á Don Fernando J. Otamendi por madera para el Puente sobre el Manzano, tablones para una alcantarilla y blek, postes y alambre para cercar los bosques................ $ 10546

Pagado á Ramon Dapena por artículos de ferreteria para el puente del Manzano 1323

Pagado á Pedro Iturriaga por construir el puente sobre el Manzano........ 7872

Pagado á Hipólito Sanchez, Jose García y otros por trabajos en el rio y camino.................. 2550

Total gastado.......... $ 29053

RESUMEN

En las calles del pueblo $ 13250
En « Caminos........ 6762 4
« el Camino al rio..... 2550
« el Puente, Alcantarilla y bosques incluso maderas y artículos de ferreteria.......... 19741

Son.... $ 42303 4

Cuarenta y dos mil trescientos tres pesos y cuatro reales, de los que solo *veinte y dos mil quinientos sesenta y dos pesos y cuatro reales* se han gastado en composturas de calles y caminos.

Para ver en esto malversacion de fondos, para hallar en ello siquiera despilfarro ó mala administracion, fuerza es ser muy mal intencionada.

Escusamos todo comentario inútil hágalos el lector y á fé que no falta tela.

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes
7 55—9 55—12 15—4 25—5 45—9 5
De Quilmes á Central
5 40—9—11 10—1 45—4 20—7 40

Los trenes de 7 55 y 4 25 de Central llegan á Ensenada á las 10 30 y 7 10. Regresan de allí 7 10 y 2 35.

¿ ?

Algunos vecinos interesados en oir opiniones sérias respecto del significado del Veredicto dictado por el Jurado que tuvo lugar en la acusacion promovida por los Municipales de Quilmes contra el periódico *La Verdad*, nos han pedido que preguntemos á ese periódico ¿porque no ha publicado el Veredicto, como lo ha publicado el *Quilmero*?

¿Porque no lo ha analizado y comentado, basando sus apreciaciones en los términos claros de dicho Veredicto?

Para atribuirse el triunfo, y probar que no considera á los vecinos como á ignorantes, debe esplicar dicho triunfo, y para esplicarlo no hay otra base que el Veredicto.

Para evitar que *La Verdad* sacrifique el espacio que tan provechosamente emplea para el progreso local por medio de la *union*, como todo lo observan, vamos á publicar el Veredicto invitando á ese periódico á analizarlo y comentarlo, para esplicar al vecindario que le preste atencion, el *como* ha triunfado.

¿Lo hará?

Si antes no lo ha hecho, por olvido, es posible que lo haga; pero, si no lo hace, crea que su negativa ha de hacer poco favor al bombo con que festeja su triunfo.

Ahí vá el VEREDICTO:

«Que si bien el autor del artículo acusado ha ULTRAPASADO el derecho de censura á que se refiere el articulo 2° de la ley de primero de Mayo de mil ochocientos veinte y ocho, puesto que la Municipalidad de Quilmes HA JUSTIFICADO LA INVERSION DE LOS FONDOS á que los cargos se refieren, dicho autor ha podido no obstante censurar á la espresada Municipalidad, sin incurrir en la pena de la ley por no estar comprobado que haya procedido impulsado por otros móviles que el deseo de *servir los intereses públicos del vecindario*, debiendo pagarse las costas en el órden causadas.

«Así terminó el acto, y firmaron el señor Presidente y los señores Jurados ante mí de que doy fé. Heredia—J. Raices—Uladislao Gramajo—Pedro Medina—Roberto Lawson—Manuel L. Noguera. Ante mí Estanislao Lopez».

Carneada

Ya es época que los abastecedores deben efectuar la carneada de reses para el abasto por la mañana temprono, evitando que la carne guardada del dia antes se pudra antes de espenderla, ó se haga dañosa para la salud de los consumidores.

Debe carnearse por la mañana durante la estacion.

La fuente

Aun no ha sido compuesta la fuente de la plaza principal, y por esa causa no pudo hacerse funcionar el domingo.

Probablemente no pasará de esta semana que se haga esa compostura, y el domingo próximo funcionará.

Colaboracion

Hoy no aparece el artículo de Redaccion acostumbrado, por dar lugar á los dos artículos de colaboracion con que han favorecido al *Quilmero* los autores de ellos.

Comprendemos que la falta de la Redaccion no se notará siendo reemplazada debidamente, y esto nos ofrece el placer de darles la insercion preferente.

El pan

¿Qué control tienen los panaderos para hacer el pan del peso y clase que debe ser, segun los precios de la harina?

Hacemos esta pregunta porque algunas familias se quejan de que el tamaño del pan no se halla en relacion con el que se espendia cuando el precio de la harina se elevó casi al doble de lo que cuesta hoy.

Ese control corresponde á la accion fiscal que aquí la ejerce la Municipalidad, y ella debe adoptar las medidas convenientes para hacerlo efectivo.

Barriletes

Ya no son solo las navajas en las colas de los barriletes, lo que espone á molestias á los transeuntes.

Las criaturas se reunen en las boca-calles á jugar con los barriletes, y engolfados en su diversion tan propia de su edad é irreflexion, se esponen á ser atropellados por los caballos de cualquier carruaje ó jinete, lo mismo que pueden asustarlos y hacerlos disparar, ocasionando desgracias que deben y pueden evitarse.

Destíneseles locales apropiados para jugar al barrilete, y se logrará preveer desgracias que luego pueden ser lamentables.

Vacuna

Com... de verse en el aviso publicado en la seccion respectiva, desde el mártes próximo se administrará la vacuna en la sala municipal por el Médico de Plicia.

Recomendamos á las madres de familia la lectura de ese aviso.

El Porvenir

Ese apreciable colega de Cañuelas ha reproducido el Veredicto del Jurado que tuvo lugar con motivo de la acusacion promovida por la Municipalidad de Quilmes contra el periódico *La Verdad*.

Agradecemos al colega los justos y benévolos términos con que lo precide.

Interesantísima

La polémica producida con motivo de la sensata y bien razonada nota que el presbítero Don Vicente del Olivar ha dirijido al Arzobispo de Buenos Aires, se presenta interesantísima.

Sentimos que el espacio no nos permite estendernos en reproducir algunos periodos de esa polémica, pero procuraremos hacerlo algunas veses.

Misa

Ayer á las 10 y media se celebró en el templo la Misa cantada por el descanso eterno de los socios fallecidos de la Sociedad Cosmopolita de Socorros mútuos.

Fué un acto solemne que hizo mas imponente la concurrencia numerosa de familias de este vecindario y mienbros de esa Sociedad.

Muebles!

En la calle 13 esq. á 16 tendrá lugar el domingo un remate de muebles de uso de familias y un carruaje con guarniciones.

Ver el aviso, que interesa.

Nuevo periódico

Hemos recibido el número 3 del nuevo periódico que se publica en la Capital con el título «Las calamidades de Buenos Aires».

Le retribuiremos el cange con gusto.

Comercio

Cédulas hipotecarias Série A 101. Série E. 85 y tres cuartos. Serie D 85 y cuarto por ciento.

Lanas, entradas flojas y sus precios sostenidos. Especial 92 y medio, superior 85 á 86, buena 77 á 80, regular 75 y borrega 76 ps. arroba.

Cueros vacunos buenos de campo 168.

Id lanares de matadero 27. Id de campo especiales 27 y medio á 28 reales libra.

Id corderitos 19 y medio á 20 ps. docena.

Id de potros 43 á 45 ps.

Cerda superior 157 á 158 ps. arroba.

Trigo bueno 107 á 110. Barleta 90 ps. la fanega.

Maiz morocho desgranado 56. Id id id con bolsa 58 ps. fanega.

Hacienda para abasto:

Primer aparte 350 á 460.

Segundo id 280 á 300.

Flaco para chancheria 190 á 200.

Terneros de año 180:

Id mamones 120.

Cueros de novillos 120 á 150.

Id de vacas 90 á 100.

Atalaya

CORRESPONDENCIA PARA EL QUILMERO

Octubre 30 de 1882

No quiero que vd. crea señor Director, que olvido pronto mis compromisos, como mujer veleidosa; y le escribo esta con ese objeto.

El Ingeniero que vino aquí á hacer los estudios para la canalizacion del riacho, ha partido para la Capital, muy satisfecho y con los planos levantados. Todos creemos que la realizacion de ese trabajo será breve.

Para el caso feliz que esperamos, de la canalizacion del riacho, tendremos aquí un gran establecimiento de fábrica que establecerán los señores Cibils hermanos, en terreno de propiedad del Sr. Ferrando, lo que no dejará de traer mas prosperidad á este villórrio.

Este año promete muchas esperanzas á los trabajadores, pues el buen estado de los campos augura mucho trabajo, y ya ha empezado las faenas el Saladero nuevo con matanzas de yeguas, debiendo seguirle los otros brevemente.

El gremio de comerciantes se prepara tambien, y frecuentemente llegan en los buques cargamentos de comestibles, bebidas y artículos para las casas de comercio de aquí.

La lluvia por acá ha sido muy poca; pero sin embargo, en todo el partido de la Magdalena se encuentra un pasto fértil y una hacienda tanto vacuna como lanar sobresaliente. Se puede decir que este invierno ha sido el mejor de los que hemos tenido desde que poblamos acá.

Los frutos del pais son esportados á gran prisa, sobretodo la lana. Hay mucha demanda de buques para poder trasladarlos á Buenos Aires. Casi toda la gente trabajadora han salido á las esquilas; sin embargo de pagarse el 50 y 60 por ciento! miseria esta que aunque echen el alma no pueden ganar mas de 25 pesos de sol á sol......Ya vendrá época en que el estanciero tendrá que pagar un peso por cabeza....

El miércoles ha sucedido un hecho criminal en este punto: El individuo Victorino, que trabajaba en el saladero de Repetto en la Ensenada acometió á mano armada al trabajador Domingo Echepare del Saladero *La Francesa*, infiriéndole una puñalada arriba de la tetilla izquierda la cual se crée de gravedad.

La cuestion se dice que fué por una apuesta de 10 pesos m|c. que hicieron en una cinchada que hubo en Barracas. Los dos son padres de familia.

El malhechor huyó; pero las autoridades han tomado las medidas necesarias á fin de que no se escape.

Acá toda la jente es buena. Solamente se ocupan de trabajar y este hecho ha llamado la atencion del vecindario, apesar de conocer al heridor como bochinchero.

El activo Comisario Arana con el médico de Policia y el alcalde se trasladaron al lugar del suceso en seguida de tener conocimiento.

En la semana pasada estuvo el Inspector de Escuelas Señor Bergalli, mandado del Consejo de Educacion de Buenos Aires á inspeccionar tanto los Colegios de acá como de la Magdalena. De aquel punto no podré decir nada por cuanto no resido allí; pero sí de la inspeccion que ha hecho acá, de la cual ha salido muy satisfecho.

Segun vos general las faenas de los Saladeros empezarán á principios del mes entrante. La jente trabajadora empieza ya á venir.

La Sociedad que piensa asistir de acá y Magdalena á la inauguracion de la Piedra fundamental de la Ciudad La Plata, parece no se llevará á cabo por enfermedad de los Señores Corvalan, Don Faustino y San Martin, quienes son los principales organizadores de esta Sociedad. Es de sentirse porque, con el concurso de las dos bandas de la Isla (Magdalena) y esta que hubiese asistido habrian sido tres bandas que quien sabe si ningun pueblo de Campaña las habria puesto.

El director de ella Sr. Buceta está muy disgustado con este motivo.

El 27 por la mañana apareció aquí el bergantin español *Pepe*, neufragado frente al Banco que existe en la punta del riacho.

Causaba tristeza el espectacúlo que presentaba ese buque ni palos y todo destrozado.

A cuatro cuadras de tierra se veian flotar numerosos tércios de yerba, y porcion de maderas.

El rio estaba bajo y los empleados del Resguardo ayudados por algunos vecinos de buena voluntad, pudieron salvar mucha parte de ese cargamento, aunque bastante averiado.

Merecen una felicitacion los empleados y vecinos que demostraron en esa ocasion la abnegacion hasta el cansancio.

Este buque fué el de que hablaron los diarios hacen algunos dias, que habia naufragado en el Banco Ortiz.

Segun me dicen, toda la tripulacion se ha salvado y se encuentra en la Capital.

Como los trabajos prometen una época de bienestar, las caras de los vascos parecen páscuas, lo que hasta á mí me comunica alegria.

Me despido hata otra *Su Corresponsal*

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Redactor:

La sociedad barraqueña se vió sorprendida el domingo con un suelto publicado en el periódico que se ha convertido aquí en abrigo Buenos Aires hogos odi...

... favor del progreso ...

por el hecho masreciente que fué el de los tratamientos injuriosos y calumniosos prodigados á D. Fermin Ferreira.

El suelto mencionado se refiere á la Escuela N°. 4, imputando á las señoritas de Torel el cargo féo para personas que se estiman, de usar malos tratamientos con las niñas, *pasando frecuentemente* sobre la claúsula del Reglamento que prohibe á los maestros castigar á los alumnos.

Esos son los términos del suelto, que como se vé envuelve un cargo de carácter general que las aludidas podrian muy bien hacer caer en los previstos con el calificativo de calumnia.

Pero refiriéndose á la niña que se nombra, hija de un tal Castilla muy conocida sin duda en ese, pues parece que se le prodigaban escesivas consideraciones allí, he averiguado lo ocurrido, y me cumple declarar que el Consejo del Distrito, despues de esclarecer los hechos, ha mandado una Comision de su seno compuesta de vecinos honorables de esta localidad que fueron su Presidente Sr. Guillen, Secretario Sr. Barceló y el Tesorero, con el objeto de hacer saber á la Preceptora que él está satisfecho de su conducta.

La queja dirijida al Consejo fué por parte de esa niña y una de Arrupe; pero los padres de esta última, dirijieron una carta á la Preceptora, desmintiendo dicha queja por su parte.

El final ha sido el que tenia que esperarse: que solo ha habido error por parte del acusador, pues no se le puede atribuir otra idea á un señor que ni vecino de Barracas puede llamarse aun; y si bien el error podrá ser muy disculpable en su autor que quiensabe como aprecia la susceptibilidad de esa Preceptora y su familia que tanta estimacion gozan aquí, es lastimoso, pues ha patentizado que no siempre el cumplimiento de los deberes y el respeto obtenido de toda una sociedad á quien se ha educado en las últimas generaciones que se han levantado, constituye la salvaguardia que imponen las consideraciones entre personas q' se conocen.

La Preceptora señorita Torel debe olvidar este incidente y el disgusto que necesariamente le habrá causado, pues no le ha faltado ningun vecino ni familia de Barracas que le conocen tanto como le estiman, y en cambio el Consejo, compuesto de personas honorabilísimas, ha cumplido con su deber y esclareciendo la verdad, la ha colocado fuera del alcance de cargos injustos ó apasionados.

Me he estendido tanto en este punto, porque sé cuanto interesa al vecindario y á la justicia misma conocer la verdad, y considero de mi deber contribuir á que sea conocida.

Estamos de felicitaciones porque el puentero ha sacado su familia cabruna.

Hay quien dice que se la han hecho sacar de allí, y hay quien asegura que él la ha sacado de puro cumplido y atento para con el público, que con razon se disgustaba de tener que verse mezclado con esa familia al acercarse al puente.

¿Qué hace el Inspector Municipal de Barracas?

Frente á la Merceria de la viuda de Vidal, calle Mitre, el paso de piedra está atacado de *consuncion*, y bajando la piedra concluirá pronto por perderse.

Cuide, señor Inspector, lo que existe, que esto será siempre mas barato que tener que costearlo de nuevo.

Me dicen que por la calle nueva, de la Estacion una cuadra para la calle Belgrano, se ven dos sombras negras por las noches, las que al principio parecian *viudas* pero se ha descubierto que no son tales, sinó dos disfrazados de clérigos.

Seria bueno que el Cura previniera esto á la Policia, pues quien sabe en qué pasos andan esos disfrazados con hábito sagrado.

Termino mi presente, saludándolo.

Su Corresponsal

SOLICITADAS

Padron Electoral

Del partido de Quilmes

AÑO 1882

Cuartel primero

(Continuacion)

181 Lopes Bonifacio 35 soltero jornalero legal calle 20 y 9 propietario si sabe.

182 Lozano Ipolito 55 « « « 1 Jose Cortavarria no sabe.

183 Leon Demetrio 49 casado « « calle 13 y 4 Juana Arrupó si sabe.

184 Leon Rómulo 25 « « « « 13 y 4 « «.

185 Lopez Jose A. 30 « empleado « « 16 y 15 Bernardo Lerdou «.

186 Lopez Silvano 21 soltero jornalero « « 15 y 16 Pascual Lopez no sabe.

187 Lopez Pascual 20 « « « « « «.

188 Leiva Pedro 29 casado « « 1 Guillermo Blanco «.

189 Ledesma Florentino 58 « « « 1 propietario si sabe.

190 Ledesma Salbador 18 soltero « « 1 Florentino Ledesma «.

191 Leiva Pedro 34 casado « « 1 L. Ramos nosabe.

192 Leiva Anselmo 31 soltera « « calle 20 N. Leiba «.

193 Lopez Polonio 69 casado « « « 9 propietario «.

194 Lara Bernardo 26 « « « « 11 F. Lopez «.

195 Leiva Manuel 65 « « « » 5 propietario «.

196 Lopez Manuel 39 " " " " 18 B. Ponce si sabe.

197 Lucero Cresencio 39 soltero pescador " 1 terreno Municipal no sabe.

198 Larrosa Ignacio 69 casado jornalero " 1 propietario ".

199 Leiva J. Alberto 25 soltero jornalero " 1 " ".

200 Mesa Eustoquio 19 id jornalero " " 19 y 21 Juan Francisco Tejeda si sabe.

201 Maestre Martin 22 " " " " 9 y 6 Antonio Gomez no sabe.

202 Morante Francisco 34 " " " " 11 Dr. Ochoa si sabe.

203 Martinez Juan 64 casado " " 11 y 22 Nicolasa Romero, ".

204 Martinez Pedro 24 soltero " " " ".

205 Martinez Tomas 19 " " " " " " " ".

206 Martinez Agustin 22 " " " " " " no sabe.

207 Macedo Juan 54 casado " " 11 y 20 Maria Ponce ".

208 Machado Alejandro 26 " " " " 19 y 22 propietario si sabe.

209 Maldonado Alejadro 63 soltero " " " 11 y 16 Servando Sotelo no sabe.

210 Martinez Juan R. 18 " tipógrafo, " " 13 n°. 55 Pedro Risso si sabe.

211 Muraña Sandalio 70 casado jornalero " " 13 propietario no sabe.

212 Moreno Manuel 37 " " " " " ".

213 Madrid Ramon (hijo) 27 " empleado " " 14 y 17 B. Hornos si sabe.

214 Madrid Ramon 58 " comerciante " " 17 y 10 propietario si sabe.

215 Martinez Ventura A 43 " chacarero " " 19 " ".

216 Martinez Epifanio 44 casado jornalero " " 21 y 10 R. Martinez ".

217 Maciel Mariano 25 soltero comerciante " 1 Ramona Sanchez ".

218 Martinez Rudecindo 22 " jornalero " " 23 y 18 Vicente Lengüita ".

219 Meals Angel 55 " comerciante " 1 Sebastian Altonasagasti ".

220 Mendez Martin 47 casado jornalero " 1 Manuel Basigalup ".

221 Martinez Santiago 20 soltero " " 1 Norberto Avila no sabe.

222 Martinez Manuel 18 " " " 1 " ".

223 Maldonado Ceferino 37 casado " " 1 Juan Garcia ".

224 Moreira Fernando 55 soltero " " 1 Benigna Moreira, ".

225 Maqueda Jose 41 casado tropero " 1 propietario, si sabe

226 Mariano Santiago 36 " jornalero, " 1 Andres Raimond "

227 Maldonado Victor 25 soltero tropero " 1 J. R Cuello no sabe.

228 Martinez Castor 34 " comerciante, " 1 Estacion ferro-carril si sabe.

229 Montes de Oca Jose 57 casado empleado, " calle 9 propietario no sabe.

230 Marques Juan 62 " jornalero " 1 " ".

231 Marteluna Eustaquio 50 " tropero " calle 24 n° 68 si sabe.

232 Martinez Francisco 54 " comercio " 3 " no sabe.

233 Machado Pablo 26 soltero jornalero " 1 Clark ".

234 Martinez Eduardo N. 26 casado comercio " 1 R. Otamendi si sabe.

235 Medina Alejandro 31 soltero viudo, jornalero " 1 R. Acuña no sabe.

236 Martinez Floro 29 soltero Gdavía, " 1 S. Altonasagasti si sabe.

237 Martinez Antonio 27 " jornalero " 1 C. Risso no sabe.

238 Molina Santiago 81 viudo chacarero " propietario ".

239 Molina Manuel 77 casado " " 1 " ".

240 Mendoza Gustano 28 soltero jornalero " 1 Manuel Moreira ".

241 Martinez Rufino 20 " " " 1 " ".

242 Maldonado Gregorio 24 " " " 1 J. R. Cuello ".

243 Malavé Nicolas 41 " " " calle 8 N°. 36 " ".

244 Nievas Gerardo 35 " " " 1 Manuel Naya ".

245 Neto Francisco 69 casado " " calle 6 N. N. si sabe.

246 Neto Alberto 29 comercio " " " Antonio 19 Silva "

247 Otamendi Fernando 39 " " " " 19 n°. 106 propietario ".

248 Otamendi Augusto 50 estanciero " 1 " ".

249 Otamendi Mariano 40 " " " 1 " ".

250 Olinares Cirilo 60 " jornalero " 1 " ".

251 Ponce Mariano 35 soltero jornalero " " 13 y 11 Faustino Ponce no sabe.

252 Ponce Cirilo 30 " " " 1 " ".

253 Ponce Cosme 20 " " " " 1 y 18 Felis Gonzalez, ".

254 Ponce Juan 27 soltero " " " 20 y 19 M. Martinez ".

255 Pasos Andres 26 " " " " 9 y 8 N. Piñero si sabe.

256 Ponce Olegario 20 soltero estanciero " 11 propietario ".

257 Ponce Valerio 18 " " " " " " ".

258 Palacios Eusebio 17 " jornalero " " 15 y 4 M. Machado ".

259 Pazos Demetrio 27 " " " " 24 Tomas Pazos ".

260 Pazos Tamas 63 casado " " " " no sabe.

261 Pintos Zoilo B. 54 viudo estanciero, " " 11 y 14 propietario si sabe.

262 Pizarro Jose M. 54 " sastre " " 21 y 16 Laurentino Aranda ".

263 Pacheco Jose 26 " jornalero " " 23 Rosalia Gaun ".

264 Palacios Hijinio 54 soltero " " " 23 y 18 Ramon Castaño ".

265 Pessi Bartolo 19 " " " 1 Jose Pessi, ".

266 Pessi Bernabé 17 " " " 1 " no sabe.

267 Peralta Rufo 22 " " " 1 Manuel Basigalup no sabe ".

268 Peralta Ambrosio 17 " " " 1 " ".

269 Píngeles Enrique 38 casado " " 1 propietario si sabe.

270 Quevedo Manuel 30 " " " 1 " ".

271 Quevedo Antonio 27 soltero " " 1 " ".

272 Quevedo Vicente 25 " " " 1 " ".

273 Quiroga Antonio 30 " chacarero " 1 Juan Ramos no sabe.

274 Rodriguez Fermin 29 casado procurador " calle 18 y 3 si sabe ".

275 Rosas Pedro A. 50 " jornalero " " 16 " no sabe.

276 Rosas Teófilo 22 soltero " " " 22 y 5 Teófilo Rosas ".

277 Rosas Juan 20 " " " " " " " ".

278 Rosas Irineo 17 « « « « « « «.

279 Rosas Octavio 42 « « « « 7 Andres Baumgart «.

(Continuará)

VARIEDADES

Mujer

Martin Visagra sentado delante de la mesa, despues de comer, encendió un cigarro y lo fumó despacio.

Hizo un signo con la cabeza como aprobando una idea y fumó otro cigarro mas lijero.

Torció un ojo porque le entraba humo, y fumó con precipitacion otro cigarro.

Martin Visagra fumó con rábia el cuarto cigarro, y mascando furiosamente el rabo del quinto, gritó:—Me caso!

Y fué á visitar sus amigos.

—Bruto! le dijo el primero.

—Animal! vociferó el segundo.

—Cretino! gruñó el tercero.

—Bestia! le aulló el cuarto.

—Loco! rugió el quinto, y dándole un feroz puñetazo le hundió la galera hasta el pescuezo.

Esta decepcion horrible no conmovió su ánimo inquebrantable, fumó el sesto cigarro desesperadamente, y triturando con furor el rabo del séptimo, decidió con mas violencia aun, casarse.

Y se fué á visitar á un hombre á quien no conocia.

—Cásese vd, le dijo.

Martin Visagra al oirlo sintió humedecérsele los ojos.

—Al fin encuentro un hombre que me comprenda, dijo.

—Cásese vd, pero cásese con una mujer gruesa; y tras de estas palabras el desconocido lo invitó á sentarse delante de la chimenea.

—Mujer gruesa! cásese con mujer gruesa, repitió sirviéndole una copa depunch humeante. No hay como las mujeres gruesas!

Estiró las piernas muellemente ante el fuego vivo y confortable, y entornando los ojos, como quien se aduerme por el hatchis, continuó.

—La mujer gruesa es la encarnacion de la forma, hiere el espíritu con toda la magnificencia de su ser espléndido, embriaga con toda la fuerza de su acusacion poderosa, y la morbidéz de sus carnes blancas, la suave modelacion de sus formas son una caricia intensa.

El poder de su acusacion se traduce en fuerza de espresion en la figura, resultando la elegancia suprema.

Sus ojos, ¡oh! sus ojos! tienen el fuerte magnetismo de su ser poderoso.

Martin Visagra abrió los ojos desmesuradamente, y volviéndolos á cerrar, tomó un sorbo de punch y se quedó en una beatitud de éxtasis.

—Oh! las mujeres delgadas! suspiró suavemente.

Ellas están mucho mas en la órbita de lo bello que las mujeres gruesas.

Su huésped torció furiosamente las narices, miró á Martin Visagra con una actitud de gato esponjado, pero este continuó diciendo:

—La plenitud robusta de la forma, llama, pero, llama á la forma misma y el hombre queda sobre la tierra. La mujer delgada es la forma *puyante*, tiene en su forma la misma delicadeza y llama, pero llama ideal; sus ojos domínan en su ser y su ser es la espresion gentil, esquisita llena de la suavidad del ángel, y el hombre mirando la luz de sus grandes ojos que irradian en el marco de sus pestañas, no vé sinó esa espresion dulcísima, y la idea germina pura en el alma que se enloquece y sueña fuera de la tierra. El ideal supremo puede encarnarse en esa forma y engañar con la vida del cielo.

El tipo estético de la mujer está pues en la mujer delgada.

—Mujeres gordas! muy gordas! dijo entusiasmado su huésped, moviéndose en la silla. Mujer que hasta cuando uno le pegue, pegue á una mujer, y no á una idea de mujer que se escape entre los brazos.

—Mujeres que no sientan, replicó Martin, que su presencia sea un cariño de brisa.

—Quiero sentir la mujer, dijo amostazado el huésped.

—Quiero sentir la mujer, respondió Martin Visagra; pero al mismo tiempo descarla, y sin deseo

no hay cariño porque hay hastío.

La mujer gruesa es un delito, continuó por que es la satisfaccion, y el alma necesita un anhelo para el verdadero goce.

La forma expuesta es una infamia—la Vénus velada es la quinta esencia—una virgen injusta por que está cubierta con un velo.

La mujer debe siempre estar vestida. Mientras menos mujeres pues mas mujeres.

—Entonces á usted le gustas las mujeres flacas? dijo el desconocido mostrando los dientes.

—Son el ideal supremo.

—Usted se vá á puchar con ellas, gritó el huésped.

Sálgase de querer ideas y quiera mujeres.

Usted que se vá á casar, sepa que en el hogar no hay mujer mas cómoda que la mujer gorda, y aquí quiero agarrarlo fuera de idealidades y en la cuestion práctica.

—Pues en la cuestion práctica es en lo que me creo mas fuerte con mis ideas; oiga vd:

La mujer es un bicho incómodo, fastidioso, malo é inconsciente; en el hogar, la mujer gorda tiene pues el enorme inconveniente de ser mas mujer que las demás.

La mujer es una necesidad incómoda, horriblemente incómoda, y la flaca, que es la menos mujer, es por consiguiente la incomodidad mas insensible.

—Y como quiere usted casarse so animal con tales teorías, bramó el huésped dando un puñetazo en su barriga.

Martin Visagra abrió los ojos y los cerró tres veces seguidas, quedándose con la boca de par en par! Es cierto dijo.

—Pues largo de aquí, so borrico!! bramó el desconocido! y vaya usted á casarse con un vestido, que es menos mujer que cualquiera.

Martin Visagra juró casarse, pero con la menos mujer posible, y corriendo por la calle, comprendia cada vez mas la verdad de todas sus observaciones.

La mujer finita como un canario belga sútil, que se escapára de entre las manos, era su ideal.

Pasó por la vidriera de una modista, y llamo su atencion un vestido de terciopelo negro; estaba armado, su medida era finita como para un cuerpo de los que deseaba.

De su cuello y sus puños escapaban albos volados.

Martin Visagra se quedó estremecido con una conmocion inesplicable entró á la tienda y compró el vestido, llevándole á su casa cuidadosamente

Entró en su salita, se paró delante de la chimenea, trajo un zahumador y perfumó el vestido,

Su impresion crecia cada vez mas, los ojos se le humedecian y miraba aquel vestido con un amor infinito.

Lo abrazó con una ternura inmensa, y llorando á gritos se arrojó sobre un sofá, tomó el vestido entre sus brazos, y como buscando la finita cabeza angelical, hundió sus narices en los voladitos perfumados del cuello.

Del centro del vestido, al ser oprimido, subió una onda del perfume suave del humo del zahumerio que acabó de enloquecerlo.

—Eureka! gritó Martin Visagra, enamorado de su vestido: he resuelto el problema!

La voz de que se habia casado corrió por todas partes.

Sus cinco amigos fueron á verlo, hallándolo en su sofá con su vestido.

—Hombre inteligente! dijo el primero!

—Sábio profundo! vociferó el segundo.

—Práctico consumado! gruñó el tercero.

—Sublime! aulló el cuarto

—Piramidal! rugió el quinto.

Y los cinco se alejaron despues de darle un beso en la nariz.

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

TRES LINDAS PROPIEDADES

EN EL PUEBLO DE QUILMES

El domingo 19 de Noviembre á las 3 de la tarde

JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, procederé á vender en público remate, al contado y al mas alto precio, las tres propiedades que mas abajo se detallan, pertenecientes á la Testamentaria de D. Juan Escobar, por liquidacion de dicha Testamentaria.

Primero—Una finca situada en la calle número doce á media cuadra de la Casa Municipal, y cuyo pormenor es el siguiente. Edificio: Se compone de cinco piezas de material construidas en treinta varas de largo por cinco y media varas de ancho, con techo de tejas francesas, pizos de baldozas, reboques interiores de cal y sus correspondientes puertas. Un porton y pared corrida al frente de la calle y un galpon de madera con techo de zinc en el fondo, como tambien una letrina y un pozo de agua con pileta de material, y finalmente todo el mencionado edificio en buen estado. Terreno: Se compone de catorce varas veinte centésimos ó sean doce metros doscientos noventa y siete milímetros de frente al Norte, por cuarenta y nueve varas sesenta centésimos igual á cuarenta y dos metros novecientos cincuenta y tres milímetros de fondo, equivalente á una superficie de quinientos veinte y ocho metros ciento noventa y tres milímetros cuadrados.

Su tasacion primera ascendió á 45563 pesos 86 centavos, y queda reducida, con el descuento del 25 por ciento, á 34173 ps, siendo su base para la venta las dos terceras partes:

22,782 pesos y 43 centavos

Segundo—Un terreno con frente á la calle número doce y en seguida de la finca anterior, compuesto de diez y siete varas sesenta y cinco centésimos ó sean quince metros trescientos setenta y un milímetro de frente al Norte por cuarenta y nueve varas sesenta centésimos igual á cuarenta y dos metros novecientos cincuenta y tres milímetros de fondo, equivalente á una superficie de seiscientos sesenta metros doscientos treinta milímetros cuadrados.

Su tasacion primera fué de 11,500 ps. 90 centavos, y queda reducida con el descuento del 25 por ciento á 8,625 ps. 68 centavos, siendo su base para la venta las dos terceras partes:

5,750 pesos y 45 centavos

Tercero—Otro terreno compuesto de veinte y cinco varas ó sean veinte y un metros seiscientos cincuenta milímetros de frente por cincuenta varas igual á cuarenta y tres metros trescientos milímetros de fondo, equivalente á una superficie de novecientos treinta metros cuatrocientos cuarenta y cinco milímetros cuadrados, cuyo terreno forma parte del solar señalado en el plano del pueblo de Quilmes con el número ciento diez y siete, lindando por su frente al Nord-Este calle por medio con doña Antonina Armesto de Santa Coloma, por su fondo al Sud-Oeste con Don Francisco Neto, por el Nord-Oeste con Don Orleans Larralde y por el Sud-Este con Don Rafael Rodriguez.

Su tasacion primera fué de 5,000 pesos, y queda reducida con el descuento del 25 por ciento á 3,750, siendo su base para la venta las dos terceras partes:

2,500 pesos

Escusado es estenderse en comentarios para hacer notar las bajísimas bases para la venta de estas propiedades.

Para ver el espediente y tasaciones, ocurran los interesados á la Escribania de Estanislao Lopez en el 2°. pat... del Cabildo, N°. 21, y por otros informes al rematador en la oficina del *Quilmero*.

POR EL MISMO

De muebles para uso de familias en la casa calle 13 esquina á 16

AL LADO DE LA IMPRENTA DEL QUILMERO

UN CARRUAJE CON GUARNICIONES

El domingo 5 del corriente á las 2 de la tarde

El dia indicado procederé á vender en público remate al contado y al mas alto precio, los muebles que se detallan:

1 sofá jacarandá macizo
1 docena sillas caoba y esterilla
1 mesa de sala con piedra mármol
1 id de noche de caoba
1 id de comedor de caoba
2 camas de fierro para persona sola
1 lavatorio con espejo, de caoba
1 galeria para cortinas, pintada al óleo
1 cama camera de fierro rica clase, con colchon elástico.
1 cama camera de caoba.
1 máquina de coser para uso de familia, en perfecto estado.
1 cómoda grande,
1 cama de fierro con tablas.

Un carruaje americano de cuatro asientos, todo en buen uso.

Todos estos muebles y demas artículos que estarán á la vista, se venden por órden terminante de su dueño al contado sin reserve.

Bazar

La Sociedad de socorros mútuos *Cristóforo Colombo* previene al público que en la presente semana y la venidera se recivirán los objetos que las familias quieran donar para el Bazar que se celebrará en el local de dicha Sociedad el domingo 26 del corriente, á beneficio del costo de la casa social.

Las personas que quieran mandar los objetos donados, dirijanlos á la Secretaria de la Sociedad, calle 12 N° 50.

Noviembre 1° de 1882

El Secretario

20-21 *Juan Gavazza*

Vacuna

Se hace saber al vecindario que desde el mártes 7 de Noviembre se dará por el Medico de Policia, vácuna en la Sala Municipal todos los dias mártes, feriados ó nó, de 8 á 10 de la mañana.

Quilmes, Octubre 31 de 1882.

RAMON F. DE UDAETA

Presidente

Jose A. Lopez

20—28 Secretario

Edicto Judicial

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Rodriguez, ya sean como herederos ó acredores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan por ante de este juzgado de Paz á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Quilmes Octubre 26 de 1882

17—27 *Ramon F. de Udacta*

Al Mercado!!

En el puesto de Albino Noseda en el Mercado, hay baratillo de carnero para las familias.

Costillares ó paletas 1 peso
Cuarto 3, 4 y 5 pesos
Espinazo 4 y 5 pesos.

Ocurrir al puesto de Albino Noseda, que nadie sale descontento.

Esto interesa á las familias. 18-26

Caballos de tiro

Se ofrecen en venta, á elejir, en la Estacion del Tram-way de Quilmes, á precios convencionales y baratos.

Para tratar casa de D. Francisco Younger, en la barranca, calle 14, 19-23

Carne barata!

Prevengo á las familias de Quilmes que desde la fecha vendo la carne de carnero á los siguientes precios:

El cuarto 4 á 5 pesos
La res 16 á 20 pesos.

Ocurrir á mi Matadero que todas las familias conocen, donde se vende por mayor á los que lo necesiten.

18-27 *Juan F. Tejeda*

JUAN ROSELLI

JOSE L. SANCHEZ

Se previene á estos señores que deben ocurrir á la oficina de Rentas del partido á objeto de hacerles una notificacion respecto de sus Boletos de marcas que no han pedido ser renovados.

P. Gimenez

MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos de marcas cuyos nombres se detallan, pueden ocurrir á la oficina de Rentas donde les serán entregados mediante la devolucion de sus recibos:

Baldomero Villegas
Francisco Arrieta
Pedro Lara
Antonio Gutierrez
Guillermo Garat
Francisco Diaz
Augusto Metzke
Pantaleon Lugones
Nicolas Santiago
Salustiana Morana
Petrona Moreno
Jose Leon Ocaña
Antonio Barragan
Pedro Perafan
Bernardo Lerdou
Juan S. Sanchez
Gregoria Rodriguez
Pedro Tazzano
Sebastian Atorragatia
Pedro Landereche y Juan Arangurea
Juan y Francisco Risso
Ruperto Castrillo
Jose Gaicoa
Julio Diaz
Luis y Carlos Larraschi
Sabino Ramirez
Mauricio Cochella
Francisco Osstinelli
Estevan Cochella
Jose Gallero
Antonio Ollo
Angel Balleto
Manuel Ferrari
Bartolo Gottelli
Juan Gaulio
Miguel Bolano
Jose Arrupe
Pascual Plá
Juan Figune

ESCRITURAS, PODERES

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, baratura y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.

62-pm ARISTÓBULO CABRERA.

JUZGADO DE PAZ

De Barracas al Sud

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de un mes de la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes al finado Nicolas Alvarez de Arenales, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término fijado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Barracas al Sud, Setiembre 2 de 1882.

Eliaz Arauz

12-20 Juez de Paz

CARRUAJE EN VENTA

Se vende un tílburi americano, con capota de quitar y poner, con guarniciones en buen uso. Es fuerte y liviano y de todas condiciones inmejorables. El que se interese ocurra á esta imprenta. 7

AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente de *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de

La Administracion

Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir á la oficina de Rentas á abonar el impuesto con la multa corrsepondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.

El Avaluador

PATENTES FISCALES

Por órden de la Direccion de Rentas se despacharán sin multa las Patentes de Rejistro, hasta nueva resolucion.

El Avaluador

AGENCIA DEL QUILMERO

EN LA CAPITAL

Se avisa al público que el Ajente Sr. D. J. Guiustinian, calle de Maipú N°. 356, Buenos Aires, está autorizado para recibir avisos y publicacionepara EL QUILMERO.

Maipú 356—Buenos Aires